

AGENDA

El Instituto Quevedo de las Artes del Humor convoca la cuarta edición de sus premios a trabajos académicos sobre el humor

Alcalá de Henares, 10 de abril de 2025

El [Instituto Quevedo de las Artes del Humor](#) (IQH) de la [Fundación General de la Universidad de Alcalá](#) (FGUA) ha abierto la convocatoria para la cuarta edición de los [Premios a los mejores Trabajos de Fin de Grado \(TFG\), Fin de Máster \(TFM\) y Tesis Doctorales](#) relacionados con el humor.

El carácter transversal del humor permite su análisis desde múltiples disciplinas y ramas de conocimiento. Por ello, entre los objetivos de la presente convocatoria está [favorecer el desarrollo de trabajos académicos que den visibilidad al humor](#) en todos los ámbitos de la realidad social y, especialmente, en los campos cultural, literario, de comunicación, político, de ocio y científico.

Así, los trabajos enviados pueden abordar diversas líneas temáticas, como el humor y la ciencia, humor y literatura, humor e historia, humor y arte, humor y educación, humor y salud, humor y psicología, humor y lingüística, humor y comunicación, humor y derecho, humor y género, humor y música, entre otros.

Además, esta convocatoria busca fomentar la investigación sobre el humor y su difusión a través de publicaciones y los medios de comunicación.

En total se entregarán [premios](#), con dotación económica, en las categorías de Tesis, TFM y primer y TFG. Además, se hará entrega de un diploma acreditativo a los premiados y a los directores de los trabajos.

Podrán presentarse [estudiantes de cualquier universidad o centro de investigación de Iberoamérica](#) que hubieran presentado y defendido su TFG, TFM o tesis doctoral en cualquiera de las convocatorias del curso académico 2023/2024, que analicen alguno de los múltiples campos del humor y que tuvieran una calificación superior a 7,5 (Notable).

Las [solicitudes](#), con la documentación requerida, podrán presentarse en el Registro General de la Universidad de Alcalá o enviarse por correo electrónico a la premioshumor@iqh.es y el plazo de presentación [finalizará el próximo 15 de junio](#).

Un tribunal conformado por expertos evaluará las candidaturas y seleccionará a los ganadores. Los criterios de evaluación incluirán el carácter innovador del tema, la relevancia e interés del trabajo, la adecuación metodológica y argumentativa, así como la calificación obtenida. En caso de empate, se considerará la nota media del expediente de los candidatos.

Esta iniciativa del IQH, centro de estudio, difusión e investigación del humor en todas sus facetas, se enmarca en el conjunto de actividades que está desarrollando para mejorar la sensibilización hacia el humor de los estudiantes, así como de la propia sociedad en su conjunto.

Contacto

Departamento de Comunicación Institucional
91-885 40 67 prensa@uah.es

Plaza de San Diego, s/n · 28801 · Alcalá de Henares · Madrid